



GRAZALEMA
GUADALETE

POLÍTICA DE
Evaluación
Guadalete

Resumen

OBJETIVO DE ESTE DOCUMENTO

- El objetivo de la Política de evaluación es establecer principios y definir pautas y criterios teniendo en cuenta:
 1. El proyecto educativo de Attendis.
 2. La legislación vigente en España.
 3. La legislación vigente en Andalucía.
 4. Criterios del IB.
- Esta política debido a la implantación del IB utiliza un lenguaje específico y una terminología adaptada al IB.

EVALUACION: NATURALEZA Y FINES

- La evaluación es el proceso de retroalimentación que se facilita al alumno sobre su propio aprendizaje. Debe ser compartida por padres, profesoras y alumnos para conseguir al final la formación integral del alumno.
- La evaluación es continua y formativa, para ayudar a la alumna en sus debilidades y mejorar y desarrollar sus talentos y gestionarlos, ya que la alumna es la verdadera protagonista de su aprendizaje.
- Hay 3 currículos:
 1. **Currículo escrito:** Lo que queremos que aprendan (asignaturas, conocimientos, habilidades y valores).
 2. **Currículo enseñado:** Cómo queremos que aprendan (metodología, procedimientos - planificadores).
 3. **Currículo evaluado:** Cómo se demuestra el aprendizaje (para saber cuánto y qué saben).

- El IB entiende al profesor como alguien que apoya y guía el aprendizaje del alumno.
- La evaluación es también aprendizaje, ya que el alumno aprende a evaluar su trabajo mediante la evaluación y la coevaluación de sus iguales.
- La evaluación es también sumativa, siempre está al servicio de la formativa. Sirve para medir qué sabe hacer el alumno y si está preparado para pasar a la siguiente etapa.
- En la evaluación influye:
 1. El trabajo del profesor.
 2. El modo de aprender del alumno.
 3. Su motivación.
 4. La implicación de toda la comunidad de aprendizaje.
- Se realiza al final de cada unidad de indagación, de cada evaluación y al final de cada curso escolar.

ENFOQUES DE EVALUACIÓN

- La evaluación debe ser:
 - ▶ Continua y formativa.
 - ▶ Integral y variada (aspectos y habilidades).
 - ▶ Global (todas las áreas).
 - ▶ Sistemática (competencias clave, enfoques de aprendizaje, conceptos y conocimientos).
 - ▶ Inclusiva y flexible (teniendo en cuenta todas las necesidades).
 - ▶ Participativa (toda la comunidad de aprendizaje).
 - ▶ Objetiva, transparente e íntegra.
 - ▶ Por criterios.
 - ▶ Rápida.

¿QUÉ EVALUAMOS?

Evaluamos la adquisición de un método de indagación y su aplicación, y sobre todo, que ellos elaboren sus propias conclusiones.

La evaluación se hace a través del ciclo de indagación y mostrando evidencias.

- ▶ Evaluamos la comprensión conceptual con preguntas abiertas para que expresen opinión.
- ▶ Evaluamos enfoques de aprendizaje (pensamiento, comunicación, investigación, sociales y autogestión) mediante tareas de desempeño.
- ▶ Conocimientos (legislación de España y de Andalucía).
- ▶ Atributos, para forjar su propia libertad.

¿CUÁNDO EVALUAMOS?

- La evaluación tiene carácter formativo y continuo y se extiende a lo largo del proceso de aprendizaje.
- Debemos utilizar múltiples herramientas de evaluación abiertas a los distintos perfiles de aprendizaje de los niños: observación directa, participación, autoevaluación...
- Momentos para evaluar
 1. Evaluación inicial: primer mes del curso escolar. Carácter diagnóstico y orientador referente programación didáctica. Los resultados no son documentos oficiales. También al principio de cada UI para sondear conocimientos previos.
 2. Preevaluación: se realiza en base a la evaluación inicial de cara a prever posibles problemas. Se pretende conocer y valorar el trabajo de los alumnos y grado de consecución de los objetivos y adquisición de competencias básicas.

3. Evaluación final: se realiza al final de cualquier ciclo, etapa o curso, UI... Es sumativa y se da información completa y formal al alumno, familia y equipo educador.
4. Pruebas estandarizadas: es útil para los niños para colocarlos en el marco andaluz, europeo y mundial.

Segundo de primaria: prueba Escala.

Tercero de primaria: evaluación diagnóstico.

Cada tres años: Pisa.

PEP 7: Attendis evalúa competencia lingüística y matemática a final de curso; Natural, Social y Religión una vez al año.

Los resultados se comparan con el conjunto de Attendis.

Plan bilingüismo: Cambridge y Mock.

¿CÓMO EVALUAMOS?

La evaluación es una actividad sistemática, continua e integrada cuya finalidad es la mejora, mediante el conocimiento del alumno.

Es imprescindible realizar la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa a lo largo del proceso de aprendizaje. Se evaluará, por tanto, a través de distintas estrategias y herramientas que valoren e informen de los logros conseguidos por el alumnado en las diferentes disciplinas.

Durante el proceso de aprendizaje y enseñanza se van registrando los logros del aprendizaje de los alumnos de forma global en cada una de las asignaturas, La evaluación estará orientada al logro individual en lugar de comparar a un alumno con los demás.

- **Evaluación diagnóstica:** punto de partida del proceso educativo: Es a partir de ella que se formulan las diversidades y necesidades educativas para adaptar el currículo escrito. Nos permite determinar cuáles son las principales fortalezas que poseen los estudiantes al empezar el ciclo escolar, un nuevo tema o una unidad.

Con respecto al alumno: al inicio del ciclo escolar y al inicio de cada unidad de indagación

Resultado de esta evaluación, se facilita un informe que constituye el punto de partida un punto de partida haciendo preguntas, de manera que tenemos conocimiento, con la respuesta de los alumnos, de dónde tenemos que partir.

- **Evaluación formativa:** comprobar lo que han aprendido y qué les falta por aprender y establecer el refuerzo. se da durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. le permite al maestro identificar los aspectos que se necesitan reforzar, o las estrategias que se deben adecuar.

Con respecto al alumno: debe servir para identificar deficiencias y dificultades en el aprendizaje, así como conocer el punto de partida de cada alumno, con el fin de utilizar la información para elaborar actividades de enseñanza diferentes y lograr así el aprendizaje propuesto.

Como medida de prevención, el docente debe realizar actividades para que los alumnos comprendan los objetivos de las evaluaciones, así como la aplicación de los criterios de evaluación correspondientes a su grado académico. Registro continuo y permanente sobre el proceso. Se realiza tanto en modalidad individual como por equipos colaborativos.

Con respecto al docente: evaluación continua a través de la observación de la práctica docente:

- ▶ Revisión del planificador.
- ▶ Visitas al aula por parte del Coordinador PEP del centro.
- ▶ Retroalimentación al docente sobre los dos aspectos anteriores.
- ▶ Evaluación durante las juntas de coordinación PEP.
- ▶ Revisión continua de sus planificadores.
- ▶ A partir de su participación en las diferentes actividades de capacitación.
- ▶ A partir de su propia reflexión.
- ▶ Reflexión del docente que se registra en el planificador y el diario del maestro.

- **Evaluación sumativa:** un mecanismo de contraste, la realizamos al finalizar una unidad de indagación, cada evaluación y al final del curso escolar.

Permite que tanto el estudiante como el profesor conozcan el nivel de las competencias alcanzadas con un resumen de los logros.

Se realizan a través de la aplicación de diferentes técnicas de evaluación del desempeño:

- ▶ Proyectos.
- ▶ Exámenes escritos.
- ▶ Presentaciones orales.
- ▶ Debates sobre posibles soluciones de la problemática propuesta en la unidad.
- ▶ Acciones de los alumnos como resultado de su aprendizaje.

Con respecto al docente: se realiza evaluación sumativa de los docentes a partir de:

- ▶ Análisis de los resultados de sus alumnos.
- ▶ Cumplimiento y uso de los planificadores del PEP.
- ▶ La evaluación de los procesos de la enseñanza.
- ▶ El proceso de indagación dentro de las unidades de indagación y las unidades de estudio.
- ▶ La metodología constructivista utilizada en el desarrollo de las clases.
- ▶ La variedad de los instrumentos de evaluación empleados.
- ▶ El clima de colaboración y confianza que logra establecer en sus clases, para fomentar entre sus alumnos la responsabilidad por su aprendizaje, como vía para el aprendizaje activo.
- ▶ Las reflexiones reflejadas en sus planificadores.

Conforme a lo previsto en la legislación española, se promoverá a los estudiantes al grado superior cuando hayan alcanzado los objetivos del grado en que se encuentran matriculados. Se podrá repetir una sola vez en la etapa y se atenderá especialmente a los resultados de la evaluación individualizada al finalizar PEP 6 y a la evaluación final de Primaria.

Se realizará al finalizar PEP 9 una evaluación individualizada a todos los alumnos.

DOCUMENTACIÓN Y MEDICIÓN DEL APRENDIZAJE: Estrategias y prácticas de evaluación-curriculo evaluado

Existen una gran variedad de herramientas de evaluación para conseguir una evaluación formativa y sumativa. Estos aportan evidencias de logros adquiridos y los puntos de mejora que quedan recogidos en el portfolio.

Ejemplos de herramientas de evaluación podrían ser:

- ▶ Autoevaluación y coevaluación
- ▶ Debates
- ▶ Muestras de lectura etc.

Todas se realizan en modalidad individual como por equipos de trabajo cooperativo.

EVALUACIÓN: ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS

Sabemos que la evaluación forma parte del proceso enseñanza-aprendizaje y que continua y personalizada.

Existen distintas estrategias de evaluación pero podemos destacar las siguientes:

1. Observación directa → diario de trabajos.
Técnicas de producción oral → exposiciones.
Tareas de desempeño → proyectos.
2. Interrogatorio.
Análisis de desempeño → Rúbrica, portfolio etc.

ANEXO 4:

Habla sobre la evaluación formativa y sumativa.

Evaluación formativa:

Está presente durante todo el proceso. Engloba la observación y análisis del aprendizaje de los estudiantes etc. Ejemplos: Esquemas, resúmenes, portfolio, dinámicas etc.

Evaluación sumativa:

Es complemento de la evaluación formativa. Ejemplos: Exámenes parciales, trabajos, proyectos etc.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: BUENAS PRÁCTICAS

El colegio atiende de forma individualizada y personalizada las necesidades de los distintos alumnos. Para eso cuenta con el departamento de orientación psicopedagógico y con el plan de aprendizaje para cubrir esas necesidades específicas.

Autismo, TDH, TDA, discalculia, dislexia, dispraxia, discapacidades físicas, problemas de salud mental.

En pep 5 y pep 8 se realizan pruebas diagnóstico llamadas EFAI para detectar de forma precoz dificultades en el aprendizaje.

PROGRAMA DE LA ESCUELA PRIMARIA (PEP)

- La evaluación es igual a conocer si se han logrado los objetivos previstos y un adecuado nivel de responsabilidad, esfuerzo, motivación..etc por parte del alumno
- El alumno sigue siendo protagonista de esta evaluación, la cual se considera un proceso. En él se deben utilizar instrumentos que favorezcan la autogestión del alumno.

- Hay que llevar registros trimestrales.
- El próximo año se debe consolidar el Portafolio
- El PEP es transdisciplinario y tiene como objetivo guiar a los alumnos en la indagación y en la formación integral.
- Tipos de estrategias:
 - ▶ Actividades de evaluación para los alumnos: por ejemplo: grabaciones, exámenes orales, mapas mentales, proyectos, trabajos escritos, etc.
 - ▶ Herramientas para medir e informar de la evaluación: Por ejemplo, lista de cotejos, entrevistas con los alumnos, observación, muestra de lectura.
 - ▶ Carpeta del alumno. Portafolio de evidencias.
- La evaluación es sumativa y enumera las responsabilidades del colegio tales como: explicar a los alumnos porque se evalúa, qué se evalúa, criterios de evaluación e instrumentos, autoevaluación..etc
- Las carpetas de los alumnos deben recopilar información no solo de los contenidos sino también de los perfiles del alumno IB.
- Reunión trimestral con las familias para hacer seguimiento del alumno
- Informe de evaluación cualitativa al final de cada unidad
- Informe de evaluación trimestral que incluye no sólo los elementos del PEP sino también los elementos de calificación que exige la junta de Andalucía
- El último año de PEP (9º PEP) tienen una indagación y una exposición (actividad sumativa)
- Atención a los alumnos con necesidades especiales por parte de todo el profesorado asimo también del Gabinete Psicopedagógico
- Cuestionario trimestral a los padres para valoración de los avances de sus hijos. (curso 21/22)
- El desempeño de los alumnos se informará a través de un informe de aprendizaje siguiendo el siguiente baremo:

- ▶ Baremación de 0 a 10 en lo referente a conocimientos, es decir, a los contenidos de las distintas asignaturas instrumentales y de indagación. Teniendo en cuenta la siguiente baremación cuantitativa y cualitativa respectivamente: o De 0 a 4,5: Insuficiente. o De 4,51 a 5,49 (5): Suficiente. o De 5,5 a 6,49 (6): Bien. o De 6,5 a 7,49 (7): Notable. o De 7,5 a 8,49 (8): Notable. o De 8,5 a 9,49 (9): Sobresaliente. o De 9,5 a 10 (10): Sobresaliente.

- Aprendizaje conceptual, con tres niveles de consecución:
 - ▶ Comprende el concepto, pero debe seguir trabajándolo para reforzar su asimilación.
 - ▶ Muestra una asimilación correcta del concepto.
 - ▶ Muestra una asimilación correcta del concepto y es capaz de transferirlo a otros contextos.

- Atributos del perfil IB, con tres niveles de consecución:
 - ▶ Debemos seguir trabajando en la adquisición de este atributo.
 - ▶ Comprende el contenido de este atributo, pero debe incorporarlo a sus acciones.
 - ▶ Destaca por su comprensión y asimilación del atributo y lo ha incorporado a sus acciones.
 - ▶ Documentación y medición del aprendizaje. Registro e informes de evaluación.

- Informe de evaluación (Anexo 2) en el que aparecen:
 1. Aprendizaje conceptual. En este apartado se evalúan los conceptos clave en tres niveles diferentes.
 2. Conocimientos. Se evalúan los contenidos con una nota numérica del 1-10. En este apartado las asignaturas aparecen divididas en instrumentales o de indagación.
 3. Atributos del perfil. El logro de los atributos divididos en tres niveles
 4. Enfoques de aprendizaje. Se evalúan las habilidades trabajadas en el trimestre en tres niveles

5. Observaciones del tutor. En este apartado las profesoras escriben comentarios proactivos sobre los alumnos y cualquier aspecto a destacar
6. En los cursos de PEP 8 Y PEP 9, se incluye un apartado de auto reflexión de las alumnas
7. En todos los cursos del PEP, hay un apartado reservado para las observaciones de los padres, en el que tienen que responder a las siguientes preguntas:
 - ▶ ¿Habéis observado un aumento de la madurez intelectual de vuestro hijo?
 - ▶ ¿Ha manifestado con acciones concretas alguno de los atributos del perfil de aprendizaje del IB?
 - ▶ ¿Ha mostrado ser más autónomo en la resolución de problemas?

- Vinculación con otras Políticas:

Esta política de evaluación mantiene vínculos muy estrechos con otras Políticas vigentes en nuestro colegio:

Política de integridad académica:

Todos los Programas se apoyan en la integridad, la honradez y las buenas prácticas. En la política de integridad académica se definen conceptos como plagio, colusión, etc. y se determinan las consecuencias derivadas de las mismas.

Política lingüística:

La evaluación mantiene una relación directa con esta política, ya que todos los profesores son profesores de lengua y las competencias lingüísticas son evaluadas en todos los programas y materias.

Política de inclusión:

La evaluación ha de atender a la diversidad de los alumnos para poder proceder con criterios de justicia. Por ello ha de incorporar todo lo previsto en la Política de NEE de nuestro centro.

Política de Admisión

En el proceso de admisión de un posible alumno ha de tenerse en cuenta la evaluación final, los informes de orientación, sus conocimientos y destrezas, a fin de

detectar posibles necesidades educativas y establecer un plan personalizado para su plena integración en el colegio.

También ha de contemplar las adaptaciones temporales que puedan resultar necesarias tras la incorporación de un alumno que no domine alguna de las lenguas de trabajo en el Centro.

Implementación, evaluación y revisión de la Política de Evaluación.

La implementación, evaluación y revisión de esta Política corresponde al Equipo de liderazgo, compuesta por el director, Coordinador PEP, los Responsables Docentes y de formación PEP y el subdirector de Educación Secundaria y Bachillerato.

En su diseño final han participado también todo el equipo de profesores PEP, así como la psicopedagoga del colegio.

La comisión encargada de la redacción de las políticas también tiene el papel de la divulgación para la comprensión de ellas.

Implementación.

El comité directivo y el coordinador pep es responsable de transmitir al profesorado la política y recibir un feedback para su actualización.

El profesorado encargado de curso se encarga de difundir y darlo a entender a los alumnos y a las familias.

También estará disponible en la web del colegio.

Evaluación de la política.

Se analizará la pertinencia, fiabilidad y validez de los instrumentos utilizados.

Antes de finalizar el año lectivo, se organizarán reuniones para evaluarla y actualizarla. Se tendrá en cuenta tanto la satisfacción de los estudiantes como la de los padres.

Revisión.

Será revisada para establecer su cumplimiento y realizar cambios oportunos.